Gobernación del Cauca
Secretaría General

9 SG- 281
Popayán, 23 Julio de 2024

Doctor·
JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ
Gobernador del Cauca
Doctora·
ADRIANA JUDITH MARTINEZ PERLAZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Departamento del Cauca.

Asunto: Solicitud de Modificación de fecha de inicio, del contrato No. 1559-2024, en la plataforma Secop II.

Cordial saludo,

En atención al asunto, comedidamente solicito, modificación de la fecha de inicio del contrato No. 1559-2024 Debido a que, por error involuntario el supervisor estableció, como fecha de inicio el 12 de junio de 2024, en la plataforma Secop II. Siendo, la fecha correcta el 15 de junio de 2024. Por lo tanto, las partes acuerdan ACLARAR, que el contrato 1559-2024, tiene como fecha de inicio· El 15 de junio del 2024, conforme al acta de inicio suscrita por las partes. Y de conformidad, con lo establecido en el numeral 1, información general del contrato electrónico.

Agradezco de antemano, su atención y colaboración

Institucionalmente,

LUIS FELIPE PEÑA RIVERA
Supervisor del Contrato

Revisó Diana Marcela Vasquez Arias - Abogada Contratista de Contratación Secretaría General
Proyectó Yulieth Alexandra Calderón Pino – Abogada Contratista SIA Observa Secretaría General

Secretaría General
Calle 4 Carrera 7 Esquina- Popayán- Cauca
Bienes juridica@cauca.gov co
Teléfono (057+2) 8242121
www cauca gov co